



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Oficio DGRM/SGC/DADE-801-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a 12 de agosto de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/118/2024
IMPORTE TOTAL:	\$4,615.44 (Cuatro mil seiscientos quince pesos 44/100 M.N.)
PRESTADORA DE SERVICIOS:	Dra. Jeraldine Alicia del Cid Castro

Entregable	Fecha	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total
Impartir la clase “Perspectiva de género” del Curso de alta especialización en igualdad y no discriminación para personal jurisdiccional de la SCJN	14 de agosto de 2024	\$4,841.38	\$774.62	\$5,616.00	\$484.14	\$516.42	\$4,615.44

Plazo de prestación de servicios: 14 de agosto de 2024.

Lugar y forma de entrega: La persona prestadora de servicios deberá impartir la clase “Perspectiva de género” del Curso de alta especialización en igualdad y no discriminación para personal jurisdiccional de la SCJN de forma presencial en las instalaciones del edificio Sede de la SCJN el 14 de agosto de 2024.

Revisión y entrega de los servicios: A efecto de recibir los servicios contratados, Marycarmen Color Vargas, Directora de Igualdad de Género de la UGCCDH, dará puntual seguimiento a las actividades que la persona prestadora de servicios realizará en la fecha que se detalla y verificará que contenga los siguientes elementos:

Forma de pago: El monto correspondiente a la clase será pagado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica una vez que la clase del Curso de alta especialización en igualdad y no discriminación para personal jurisdiccional de la SCJN se haya impartido a entera satisfacción por parte de la UGCCDH y a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó y autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

Respuesta al Turno: 4467-2024

C.c.p. **Maestra Alejandra Rabasa Salinas.**-Titular de la Unidad de Género.- Para su conocimiento,. Copia electrónica
C.c.p. **Maestra Marycarmen Color Vargas,** Directora de Igualdad de Género de la UGCCDH. Para su conocimiento. Copia electrónica

2L4lifQGHZ5k2QDdePR0Q9nrcWrtm3Wm5Yc8lQITxKw=